

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 43** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Proyecto de renovación de la red de distribución en la zona Noroeste de Miraflores de la Sierra”, en el término municipal de Miraflores de la Sierra, promovido por el Canal de Isabel II, S. A. (Expediente: 26-EIA-00039.3/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Proyecto de renovación de la red de distribución en la zona Noroeste de Miraflores de la Sierra”, en el término municipal de Miraflores de la Sierra, promovido por el Canal de Isabel II, S. A., con domicilio social en calle Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 9 de enero de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(01/507/24)

